



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS PARA LA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Osorno

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

OT: 999904002411 FECHA: 08/09/2025

DEV FACTURA # 2116162 IU



0001616270

RTE.: ECOLAB

R.U.T.: 96.604.460-8

FACTURA ELECTRONICA

N° 2116162

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CTRAL DE RESTAURANTES-ARAMARK MULTISERV LT						COMUNA: HUECHURABA
R.U.T. : 76.178.390-4						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SERVICIOS ASEO INDUST						FONO : 3851000
DIRECCION : AV DEL CONDOR 760						COD. CLIENTE 84636
FECHA EMISION	FECHA VENC.	N° GUIA	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
08/09/2025	07/11/2025	7122187 / 4365896	10272673	614	6001	QUEZADA BRAVO MARCOS A.

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
990001	QUIK FILL 38 1 KG CR 8 UN 1760 # C15E0517A1	1	KG	3	3,262.00			9,786
RECEPCIONADO 10 SEP 2025 aramark OFICINA IQUIQUE								
BLTS:	888	TOTAL KG./L.	3			SUB TOTAL NETO		9,786

% DSCTO: 0.00%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	9.786	IVA 19 %:	1.859	MONTO TOTAL:	11.645
----------------	----------------	-------------	-------	-----------	-------	--------------	--------

DESPACHO A : AV TERESA WILMS MONTT 2130 SECTOR SUR

COMUNA : IQUIQUE

OBS / DESP :

KATIUSKA MILENKA ARISCAN 998855847

ENTREGAR A : SR

CIUDAD

Jessica Martinez Pastén
11.465.148-6
aramark

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O/C

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : BOD JUZGADO DE LETRAS DE IQUIQUE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE